



**ELECCIONES SINDICALES EN BANCA. 2010**



Como consecuencia de dos sentencias desfavorables del Tribunal Supremo para llevar a cabo un proceso electoral según las anteriores elecciones sindicales celebradas en el año 2006 en Barclays Bank S.A., el 10 de Noviembre, y tras varias reuniones con la empresa, las secciones sindicales de CCOO y UGT hemos llegado a un acuerdo con el Banco ratificado mediante firma y con el que se ha conseguido que una gran mayoría de los trabajadores de

Barclays tenga representación sindical para las próximas elecciones a celebrar el próximo 22 de diciembre 2010, la aplicación de dichas sentencias por la empresa hubiese supuesto una pérdida de representación de los trabajadores de un 35%, principalmente en aquellas provincias donde no hay más de 50 trabajadores.

En CCOO consideramos muy positivo esta nueva regulación puesto que supone una reafirmación de la negociación colectiva en las empresas, frente a la imposición de recortes a los derechos de los trabajadores en todos los ámbitos, tendencia que cada vez se extiende más en nuestro entorno.

Este proceso demuestra que **no solo a través del enfrentamiento** (a veces necesario e inevitable) se pueden solucionar los problemas, **sino que CCOO**, en línea con sus planteamientos en la empresa y en el sector **también apuesta por las salidas negociadas** y pactadas, a las que como en esta ocasión también le reclamamos a la empresa.

**Según dicho acuerdo se agruparán todos los centros de trabajo en el ámbito de una provincia que superen los 50 trabajadores, para constitución de comités.** Alicante, Baleares, Las Palmas (Gran Canaria, Fuerteventura, Lanzarote), Málaga, Murcia, Sevilla, Santa Cruz de Tenerife, Toledo, Valencia y Vizcaya.

**También habrá una agrupación especial de Comités en Barcelona, Madrid y Zaragoza.**

En Madrid, se constituirá un comité de empresa único que agrupará los centros de Colón 1, Colón 2, Castellana y Torre Picasso. A este habría que añadir otro comité en Mateo Inurria y un tercero que agruparía todas las oficinas de Madrid Provincial.

En Barcelona se constituirá así mismo un comité de Empresa único que agruparía la Oficina Principal y las oficinas del Provincial.

En Zaragoza también se constituirá un comité único que abarcará las oficinas del provincial, Centro Plaza y Coso 47.

En las circunscripciones con menos de 50 trabajadores, se promoverán elecciones para elegir delegados de personal, en aquellos centros-oficinas, que tengan 6 ó más trabajadores.

### LOTERÍA NAVIDAD COMISIONES OBRERAS

Desde aquí os animamos a participar activamente el día de las votaciones, a pesar de ser Navidades (con vacaciones pendientes) y ser el sorteo de la Lotería Nacional. Deseamos suerte a todos/as pero reservamos ésta para el primer premio que juega Comisiones Obreras en Barclays al número **72.684**; recordamos que podéis comprar las participaciones a cualquier delegado/a al precio de cinco euros.

### ¿PA QUÉ ESTÁN?

**Res non verba.** Hechos no palabras.

En épocas de crisis, bien sean sociales o económicas, suceden diversos tipos de acontecimientos: nervios, miedos a perder los sillones ([Campana de Huesca](#)) y su quantum correspondiente, presiones continuadas, malas formas, traslados forzados, ansiedades, depresiones, objetos voladores identificados entre compañeros/as; acosos laborales y sexuales con bajas médicas (que deberían figurar como accidentes laborales, y no constan como tales) y en algunos casos acaban en las Inspecciones de Trabajo; vamos que la casuística es tan amplia como se quiera.

Muchos se preguntan qué hacen a los que se les conoce por los paquistaníes (con todo el respeto para los originarios de este país), en términos de mensajes móviles: *¿Pa qué están?*. Nos referimos a todas aquellas personas con poder de decisión y que bajo su responsabilidad deberían tomar decisiones y no lo hacen (falta de excelencia), ¿por ser malos gestores acaso? y tener la aquiescencia de sus superiores.

Por desgracia tienen la cultura de la silla caliente, del presentismo vocacional, manejan el terminal y hacen algunas llamadas a última hora de la tarde, sin sentido, para que se les note que están en la oficina; en conclusión productividad con límite que tiende a cero, no contribuyendo ni a la reducción de costes de la empresa ni a la responsabilidad social sostenible. Nadie se responsabiliza de que no se cumpla la jornada partida con motivo de reuniones en sus diferentes niveles, con toda la tropa o con lo selecto, sobre todo si vienen de Madrid y no digamos de la City.

**Quid pro quo.** Reciprocidad.

Aquí y ahora debe imperar el consenso, la reciprocidad, dejar laborar a todos/as y se verá como la productividad aumenta notoriamente.

### BARCLAYS GROUP EUROPEAN FORUM (BGEF)

Los días 3 y 4 de Noviembre tuvo lugar en Málaga una reunión del BGEF (Barclays Group European Forum); a esta acudió una representación de nuestro Sindicato Comisiones Obreras, la cual participo activamente en la misma.

En este Foro se pusieron de manifiesto los problemas que tenemos en común todos los trabajadores/as de Barclays Bank en España; estos van desde la desconfianza generalizada en la EOS, como la disconformidad en los criterios en las evaluaciones y otros temas de no menor importancia.

También nos interesamos por los planes de futuro que tiene Barclays Bank para España. La respuesta que obtuvimos fue que somos un Banco con los mismos problemas que el resto de las entidades financieras que operan aquí en un escenario económico adverso. Nos hubiera gustado tener respuestas mas concretas pero no fue posible.